



## ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA VENTA DE INMUEBLES FISCALES UBICADOS EN LA REGIÓN DE MAULE

En la ciudad de Talca., Región del Maule, con fecha 07.02.2022., siendo las 17:00 horas y en conformidad a lo dispuesto en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Supremo N° 77, de fecha 22 de noviembre de 2011 y Decreto Exento N° 601 del Ministerio de Bienes Nacionales, de fecha 03.11.2021, que lo declaró prescindible, autorizó su enajenación y aprobó sus respectivos anexos, se procedió a la apertura de las ofertas recibidas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Maule.

La Comisión de Apertura estuvo compuesta por el Sr. Pablo Amaro Valenzuela, en su calidad de Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Maule; Sr. José Pérez Avila, Encargado de la Unidad de Bienes, quien actuó como Ministro de Fe para estos efectos; Sr Rodolfo Araya González, Fiscalizador Unidad de Bienes, según resolución N° 160 de fecha 01.02.2022., todos funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Maule.

### I. Se deja expresa constancia que:

El proceso se llevó a cabo según lo establecido en las Bases Tipo de Licitación Pública para la Venta de Inmuebles Fiscales a la Mejor Oferta Económica, aprobadas por Decreto Supremo N° 77, de fecha 22 de noviembre de 2011 y Decreto Exento N° 601, del Ministerio de Bienes Nacionales, de fecha 03 de noviembre del año 2021, que lo declaró prescindible y autorizó su enajenación, aprobando sus anexos.

### II. Se deja constancia que **no se recibió** ninguna oferta por el inmueble incluido en la presente Licitación Pública, que se encuentran singularizados a continuación:

N°	Provincia	Comuna	Inmueble Ofrecido	Superficie
1	Talca	Talca	Calle 5 Sur Interior N° 748 B, sitio N° 2 de la Villa Mallorca	163,27 m2.

III. Observaciones:

Siendo las 17:10 horas, se puso fin al presente acto de recepción y apertura de ofertas, mediante la suscripción de este documento por parte de los funcionarios indicados en el párrafo primero.

---

  
Rodolfo Araya-González  
Fiscalizador Unidad de Bienes  
Seremi del Maule

---

  
José Pérez Avila  
Encargado Unidad de Bienes  
Ministro de Fe.



  
Pablo Amaro Valenzuela  
Seremi de Bienes Nacionales  
Región del Maule